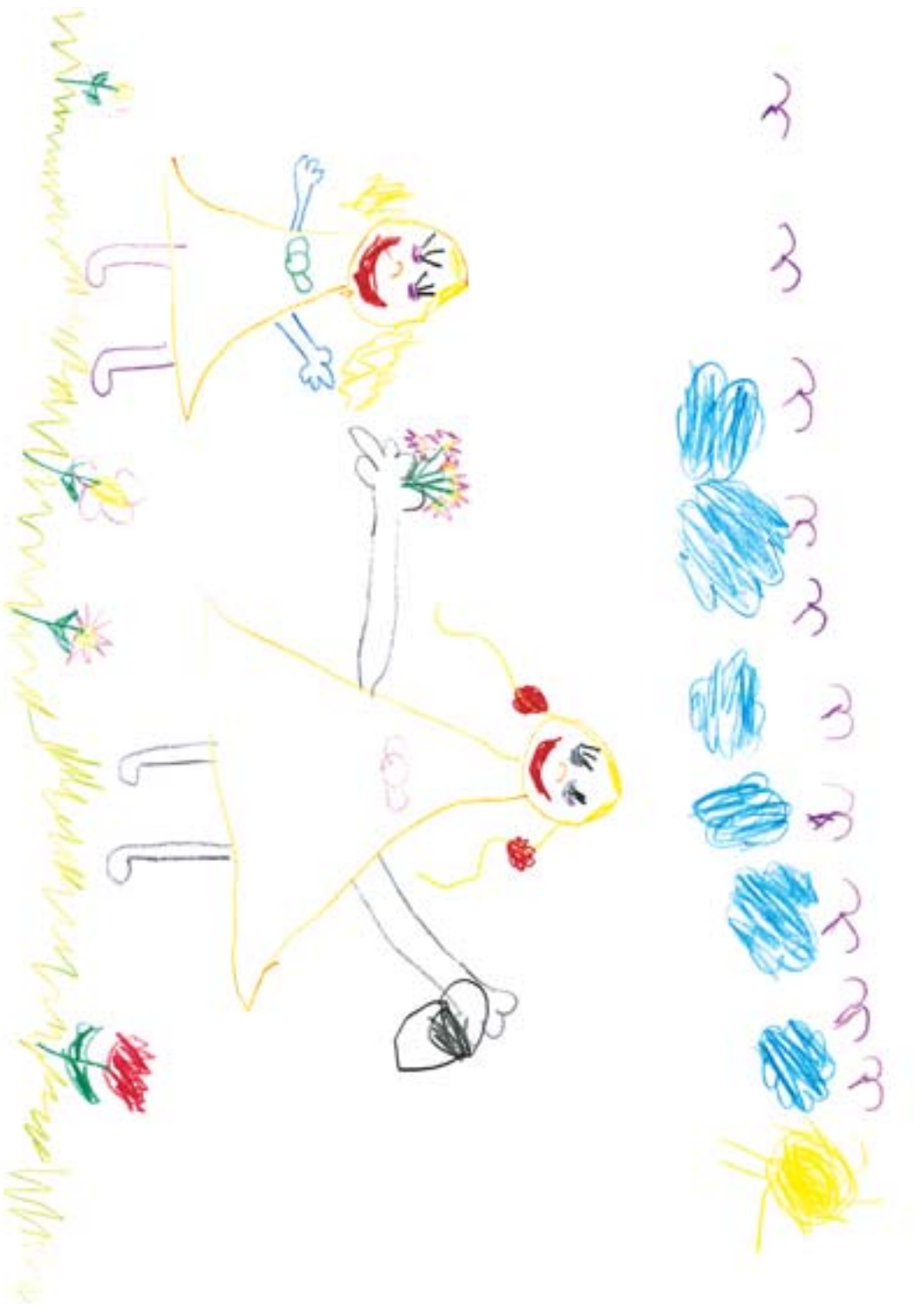


¿Te gusta dibujar? ¿Te gusta escribir?

I Concurso infantil sobre la maternidad

Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social



Fundación
RAFAEL
BERNABEU
O B R A S O C I A L

Más Información:

www.institutobernabeu.com/es/7-1/fundacion/

965 15 40 00

¿Te gusta dibujar? ¿Te gusta escribir?

I Concurso infantil sobre la maternidad
Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social



Fundación
RAFAEL
BERNABEU
OBRA SOCIAL

Más Información
www.institutobernabeu.com/es/7-1/fundacion/
965 15 40 00

I CONCURSO INFANTIL DE CUENTOS Y DIBUJOS FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU

1. Podrán concurrir al Concurso de cuentos y dibujos infantiles todos los niños de entre 5 y 12 años de centros escolares de las provincias de Alicante y Murcia. Se establecen dos categorías: concursantes de entre 5 y 8 años y concursantes de entre 9 y 12 años.
2. Las obras, que deberán referirse a la maternidad, deberán ser inéditas. Cada concursante sólo podrá mandar un original por cada una de las dos modalidades (dibujo y cuentos).
3. Los relatos deberán tener una extensión máxima de 4 folios y mínima de 1 y estar mecanografiados por una sola cara y grapados o encuadernados. Los dibujos se presentarán en Din A4 y a color y la técnica es libre.
4. Los cuentos y dibujos optarán al concurso bajo un lema o pseudónimo acompañados de plica o sobre cerrado en cuyo interior conste:

Nombre
Edad
Dirección completa del autor.
Teléfono y correo electrónico (si tiene).
5. Los envíos se realizarán dentro de un sobre en cuyo exterior se haga constar: Para el Concurso de cuentos y dibujos Infantiles Fundación Rafael Bernabeu, e irán remitidos a la Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social, Av. Albufereta, 31. 03016 de Alicante.
6. El plazo de admisión finaliza el 10 de diciembre de 2008.
7. La Dirección del Instituto Bernabeu designará la composición del jurado.
8. Premios: Por cada una de las dos categorías (dibujo y cuento) se concederá un primer premio y un accésit, consistentes en:

1º Premio: vale de 300 euros en cualquiera de las tiendas FNAC de Alicante y Murcia.
Accésit: vale de 100 euros en cualquiera de las tiendas FNAC de Alicante y Murcia.
9. El fallo, que será inapelable, se hará público el 19 de diciembre con un comunicado de prensa y de forma particular a los galardonados. Se informará de la fecha de entrega de los premios.
10. La Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social, se reserva el derecho de editar un volumen con una selección de los mejores trabajos presentados que en ningún momento dará lugar a lucro alguno. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social. El resto de originales, que podrá ser retirado tras el fallo del jurado, será destruido transcurrido un mes desde ese momento.
11. La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases.

Más información en:
www.institutobernabeu.com/es/7-1/fundacion/

Con la colaboración de 